

Adenda

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del Título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	Grado en Trabajo Social
ASIGNATURA	Trabajo Social, Migración y Diversidad
CÓDIGO	30406036
COORDINACIÓN	Vanesa Hervías Parejo
Nº DE CRÉDITOS	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA		Se mantendrá la misma distribución de contenidos teóricos y prácticos y el mismo número de horas aprobado en la planificación docente, con el igual plan de trabajo que está publicado en el Campus virtual de la asignatura a través de la modalidad de teledocencia. Como herramientas de teledocencia se utilizarán: Videoconferencias a través de adobe connect o BBB, Presentaciones power point comentadas a través de audio, archivos con textos académicos y /o videos, apertura de tareas en el campus para la realización y corrección de las actividades prácticas, chats y foros de consulta, etiquetas, avisos y otras herramientas habilitadas a través del Campus virtual de la asignatura, correo electrónico del campus virtual y de web merlin.
MD3,MD4.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo)		
MD7,MD9.- OTRAS ACTIVIDADES PRESENCIALES		
MD11.- EVALUACIÓN		Ver cuadro Evaluación.
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO		

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
SE1. Asistencia y participación en foros		Las calificaciones obtenidas en la convocatoria de febrero se reservarán hasta la convocatoria de septiembre. En su caso, los nuevos requerimientos podrán ser recibidos en el Campus Virtual y se valorará positivamente la participación activa en chats y foros. Se llevará a cabo la entrega, seguimiento y valoración de cada una de las actividades prácticas grupales a través de la apertura de tareas en el campus virtual, complementada con explicaciones a través de videoconferencia en caso de ser necesario.	10%
SE2. Ensayo Trabajo individual o en grupo			
SE3. Resolución de casos prácticos		Se han mantenido los previstos para la convocatoria de febrero y se realizarán como se indica en la ficha originaria y en el plan de trabajo publicado en el Campus virtual de la asignatura. En su caso, los nuevos requerimientos se recibirán a través de la herramienta tarea del Campus virtual de la asignatura.	40%
SE4. Prueba de contenidos		El alumnado que no superó la evaluación de febrero y así lo haya solicitado podrá examinarse en la convocatoria de junio a través de una prueba teórica final a través de la	50%

		herramienta cuestionario del Campus virtual de la asignatura. Día de examen 9 de junio de 2020, a las 16h. Cuando concurren las causas que habilitan la solicitud de llamamiento especial en la asignatura, y así sea autorizado por el Decanato, el examen se realizará conforme al mismo sistema de evaluación establecido en la adenda de la ficha de la asignatura. No obstante, en caso de que la solicitud de llamamiento especial derivara de incidencias de tipo técnico, el profesorado y el/la estudiante podrán acordar la realización de un examen oral.	
--	--	--	--

TUTORIAS	Tutoría virtual a través de campus virtual y correo electrónico
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se publicarán en campus virtual y actas online. Se publicarán los días de revisión, que podrá realizarse a través de correo electrónico en los días señalados

(A) Indicar:

- Si se ha tenido que adaptar los contenidos.
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorios, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.